

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1.- INFORMACION GENERAL

AMBROMAYOR ASESORES & ASOCIADOS CIA. LTDA., es una compañía limitada radicada en Ecuador, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario vigésimo Segunda del Cantón Quito el 03 de Octubre de 2008, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 08-Q-U-004372 del 20 de octubre 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 5 de noviembre 2008.

AMBROMAYOR ASESORES & ASOCIADOS CIA. LTDA., como objeto social consiste en a) asesoramiento profesional especializado en identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación. Además la supervisión, fiscalización y evaluación así como los servicios de asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios económicos, financieros de organización, administración, auditoría e investigación en las siguientes áreas: catastros urbano y rural, levantamientos topográficos; planimétricos y alimétricos, foto interpretación, aereofotogramétricos; b) fiscalización, dirección técnica, estudios de impacto ambiental, control del medio ambiente, impactos, mitigaciones, asesoría legal, peritajes jurídicos, valoración y trámites de indemnizaciones de tierras; c) mandato mercantil asesoría y corretaje de bienes raíces, análisis e investigaciones de mercado, proyectos de inversión, desarrollo, evaluación, factibilidad técnica y económica, en cumplimiento de su objetivo la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.

2.- RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son principios específicos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por Ambromayor Asesores & Asociados Cía. Ltda. para la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Al momento de contabilizar una transacción deben considerarse las políticas contables que se han adoptado con la finalidad de mostrar información razonable por ello la necesidad de revelar en las notas a los estados financieros el detalle de las políticas adoptadas por Ambromayor Asesores & Asociados Cía. Ltda.

Para la preparación y presentación de la información contable, el Manual de Procesos y Procedimientos, Ambromayor Asesores & Asociados Cía. Ltda. adoptará políticas internas de acuerdo con el objetivo social de la Empresa, para garantizar la sostenibilidad y permanencias de un sistema contable que produzca información razonable y oportuna para las entidades de control y facilite la toma de decisiones por parte de la Administración.

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Ecuador (IASB), aprobadas e impulsadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Resoluciones N° 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006 publicado en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mis año, N° 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 y adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y según resolución N° SC:ICI:CPAIFRS.11.010, resuelve la aplicación de la Norma de información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).

2.2 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera.

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidense, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la empresa.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo equivalentes de efectivo son todos aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieros, que se representan en efectivo inmediato.

2.4 Activos financieros

Se reconocerá y clasificará como cuentas por cobrar, las que se deriven de las ventas por los servicios generados.

Se hará a valor razonable, que corresponde al precio pactado por la venta o servicio acordado con el cliente más el impuesto al valor agregado IVA se considerará cuenta por cobrar.

Las cuentas por cobrar disminuyen cuando ingresa el beneficio económico para la empresa, esto afectará cuentas de bancos u otros de acuerdo a lo convenido con el cliente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a hacer recuperables.

2.5 Activos Fijos

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición. Cabe indicar que Ambramayor Asesores & Asociados Cía. Ltda., no mantiene en sus estados financieros activos fijos, y de mantenerlos se aplicaría con conforme a la normativa de contabilidad vigente.

2.6 Acreedores comerciales

Los acreedores o cuentas por pagar comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales por la compra de bienes y servicios mismos que no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria.

2.7 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las obligaciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios en cumplimiento a la normativa laboral vigente.

La empresa contabiliza y distribuye las utilidades en el caso de que estas existieran de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.8 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como una cuenta de capital como reservas legales y en el caso de pérdidas acumuladas se debe considerar un aumento de capital por parte de los socios.

2.9 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias, nominativas y se clasifican como patrimonio neto.

2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en cuentas de resultados.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea reflejo de la esencia de la transacción.



Ing. Marco Remache

CBA. 17-02519